

EL NOTICIERO

ANTES "EL DIARIO DE PONCE"

SE PUBLICA LOS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES, DARA ALCANCES Y SUPLEMENTOS
EDITADO EN LA IMPRENTA "EL VAPOR"



PARODI

Antigua y acreditada fábrica de chocolate

Desde esta fecha encontrarán los numerosos consumidores del chocolate PARODI, otro de clase muy superior aromatizado con VAINILLA Y CANELA, indistintamente.

El chocolate PARODI no reconoce rival aún entre las mejores marcas introducidas la mucha salida del artículo es su mayor elogio.

PRECIO POR LIBRA 75 CENTAVOS

Depósitos.—En la fábrica; en La Mallorquina, de P. Bestard y C^{as}; Colmado Las Baleares, de A. Trias; La Aurora, de J. Salvatella; Las tres B. de Besosa Hermanos y en La Gloria, de García y Colom.

¡NUEVA INDUSTRIA! La fábrica Parodi expende también legítima MANTECA DE CACAO. ¡Probadla!
Ponce, Mayc 2 de 1894. 3m.

La Casa

que hoy en el día tiene el más moderno y escogido surtido es sin disputa la de

R. VALDECILLA

14—ATOCHA—14

Entre la infinidad de artículos de moda que ha recibido se encuentran los siguientes:

Elegantes SOMBREROS, última novedad para señoras y niñas; preciosas CAPOTAS para niñas; FUL de todos colores; CINTAS de seda, variadísimos colores; SEDAS para trajes de señora (estación del 94); GUANTES y MITONES de seda; lindísimas FLORES y caprichosos ADORNOS para sombreros; PAÑUELOS de seda blancos y de colores; VISTAS "Duchesse."

Excelentes SILLAS de montar para hombres y señoras; MAQUINAS de coser, de eadeta y doble pespunte de acreditada fábrica; Colchonetas superiores; CHAVIÓ francés para caballeros, CASIMIRES extra, españoles, franceses é ingleses, y en los pint ad nada hay más delicado, de buen gusto y moderno y etc., etc.

Bellas ponceñas, y elegantes caballeros! visitad este establecimiento y vereis como baratos hemos quedado en la aprediciación que hacemos de nuestros artículos acabados de recibir

RUDIMENTOS DE TIPOGRAFIA

Obra premiada en la Exposición Regional de Puerto-Rico

De venta á 25 centavos en la librería de don Olimpio Otero y en la Agencia Urbana, Mayor 14, Ponce.

THE VETHERLANDS

(PAISES BAJOS)

Compañía de seguros contra incendios.

ESTABLECIDA EN EL AÑO 1871
Agentes generales: Melis y Gandi
Puerto-Rico.

Sub-Agente en Ponce,
Christian Boysen
Ponce, Mayo 15 de 1894. 3lm

DESAPARECIDO

A don Pedro Parisi, vecino del barrio Anón, de esta ciudad, se le ha desaparecido un caballo de la cuadra que existe frente al Hospital Militar, cuyas señas son las siguientes:

Color, castaño encendido; de seis y media cuartas de alzada; paso corto y andadura, de cuatro á cinco años de edad; de crin y cola abultadas; un pequeño lucero en la frente y una cicatriz casi al medio; pero tendente á la nalga izquierda.

El que tenga informes de su paradero, se le agradecerá y se gratificará, dando aviso á los señores Pierluisi y Lorenzi, de este comercio.

Ponce, 10 Stbre. de 1894. 8—1

ESCUELA SUPERIOR DE NIÑAS DE PONCE

Calle de la Villa número 5

El día 1º de Julio comenzarán de nuevo las clases en este centro de enseñanza.

Además de las asignaturas correspondientes al grado superior, las niñas que lo deseen podrán dar clase de idiomas, dibujo y música.

La clase de dibujo continúa á cargo del profesor señor Dessangles y la de música, como desde Diciembre último la seguirá desempeñando mi hija Carmelita Lacasa, la cual, además de los estudios hechos en esta localidad bajo la dirección de competentes profesores, obtuvo en Madrid, en los tres años que fué alumna del Conservatorio Nacional el primer premio por unanimidad en los respectivos cursos.

Las labores presentadas por esta Escuela en la reciente Exposición de la Provincia han obtenido medalla de oro.

Ponce, 20 de Junio de 1894.

Francisca A. Alda de Lacasa.

¡ DIAFANA !

Es el nombre de la perfumería hoy de moda en PARIS, por ser la más fina y la de más suave y riquísimo aroma; introducida en esta ciudad por

LA HORTENSIA

No debe comprarse otra sin probar antes la DIAFANA.

En el mismo establecimiento se acaban de recibir entre infinidad de artículos, los siguientes: Preciosos y elegantes juegos de lavabo de cristal y porcelana desde \$6 hasta \$40; Suntuosas arañas de cristal, para gas y para petróleo; flores de formas modernas y de todas clases. Vajillas de magnífica porcelana; los sin rivales Abanicos de plumas de Viena, tan solicitados por nuestras elegantes damas; lindísimas flores artificiales Figuras de Biscuit y de Terracota, propias para adornos de sala que llaman poderosamente la atención; artísticas coronas para novias; merinos negros para caballeros, clase extra; calzado superiorísimo para señoras y caballeros y....etc., etc.

Visitad LA HORTENSIA

y saldréis complacidos.

Ponce, Junio 9 de 1894.

Mercado, Colom & Co.

3lm.

DR. GUILLERMO VIVES

Ex-jefe de Clínica del Instituto Oftálmico de Madrid

OCULISTA

HORAS DE CONSULTA

De 7 á 10 y de 1 á 2—Calle de Atocha número 19
Ponce, Enero 10 de 1891. P.

AUGUSTO PASARELL RIOS

PROCURADOR

SOL NUMERO 3

Ponce, Febrero 12 de 1899.

Dr. A. G. A. Valdés

CIRUJANO-DENTISTA AMERICANO

Plaza de "Las Delicias"

PONCE, PUERTO-RICO (P

El Noticiero

Ponce, miércoles, 3 de Octubre 1894

TAN AMIGOS COMO ANTES

Dos artículos hemos leído en los dos últimos números de nuestro apreciable colega *La Integridad Nacional* que nos han causado tan distintas impresiones, que parece imposible sean sustentados por el mismo periódico.

En el primero de ellos, *El cange y la Prensa*, se pretende refutar los sólidos e irrefutables argumentos que en nuestro artículo *Hablemos claro* hemos consignado para demostrar, no que el cange no sea conveniente, pues en el mismo escrito como en todos los que sobre la cuestión palpitante han salido de nuestra pluma, hemos sostenido la conveniencia y necesidad de su realización, aunque no de la manera y en la forma que hoy se pretende; sino para probar que la impremeditada aplicación de la primera columna del arancel a los efectos norte-americanos, ha causado y está causando en la Provincia más, pero muchísimos más funestos y desastrosos resultados que el alto tipo de los cambios y la circulación de los soles mejicanos con su correspondiente escuela de chiveros y contrabandistas tan a las claras vistos, que el país en masa casi los señala con el dedo por más que no pueda pronunciar sus nombres.

Dice el colega de San Juan: "¡Ah! esas razones podrán ser muy convincentes para el colega; pero no para nosotros. QUE ESTAMOS ACOSTUMBRADOS A ESTUDIAR ESTOS ASUNTOS DETENIDAMENTE, como vamos a probarlo al apreciado colega con los siguientes razonamientos."

Cuando llegamos a este parralito, suspendimos nuevamente la lectura para sacar del pupitre *papel, pluma y tinta* al efecto de tomar buena nota de la lección mercantil que tan gratuita como desinteresadamente nos ofrecía nuestro buen compañero, el que a juzgar por los *detenidos estudios y experiencias* (¡prácticas ó teóricas!) *está acostumbrado* a tratar, *estos asuntos*, y sulección aprovechándola bien, comprendimos que nos podría poner en condiciones de examen para recibir el título de *perito mercantil*.

Peró ¡oh desencanto! Después solo leímos cinco párrafos destinados todos a decir que en el mercado de Nueva York hay constantemente una *fluctuación considerable* en los precios de las mercancías que se producen en su continente, terminando *La Integridad* su lección con atribuir el alza actual de los artículos de principal alimentación, a esas *fluctuaciones considerables*.

Disgustados por habérsenos quedado preparados *papel, pluma y tinta* para anotar la tan contundente filípica, y alarmados más que disgustados por el temor de haber tocado el violón en la cuestión mercantil, achacando a la fatal primera columna arancelaria las *veleidades* del mercado norte-americano, corrimos, nó, que volamos al ventorrillo de la esquina en demanda de las revistas mercantiles de los mercados americanos (porque aquí hasta los ventorrilleros reciben Revistas de todos los mercados) y allí después de respirar, devoramos con la vista los tales papeluchos, los cuales nos volvieron la tranquilidad y la calma perdidas.

Vamos, querido colega, sea usted franco y no sea egoísta.

Díganos en cual revista de mercado encontró usted esas *fluctuaciones considerables* a que tenemos que cargar las responsabilidades de la carestía de los productos yankees; y por si usted no nos las cita vamos a buscarlas entre las correspondientes al día 27 y 28 de Agosto último.

El día 27 nos acostamos a dormir muy tranquilamente creyendo comer pan el día 28 al mismo precio que el 27; pero el día 27 a media noche se levantó de la cama el Presidente Clevellans y mal humorado telegrafió a todas las Aduanas de la Unión que los azúcares de todos los países desde aquel momento pagarian no sabemos cuantos derechos para ser considerados dignos de visitar el país.

El pobre Presidente creyó y sigue creyendo, que no hacía daño a nadie sino a sus propios conciudadanos. Mas sucede que una Becerrita muy traviesa que hay en Madrid, y además muy lista, seguía y perseguía al Presidente hasta en la cama, y al mismo tiempo que el Presidente telegrafaba a las Aduanas de la Unión, la Becerrita cableaba a las Antillas haciendo imposible el consumo de la harina, el tocino, la manteca y otras *menudencias*, con una cosica que han dado en llamar la *aplicación de la primera columna*.

Así fué que al dejar el lecho al día 28 nos sorprendió la criada en solicitud de *aumento de diario*, porque el pan andaba por las nubes, la manteca por los cielos, el tocino por... Vamos, y no era poco el *aumento del diario*: un 50 por ciento *nada más*.

Esta sí que nos pareció *fluctuación* más que *considerable*, ¿eh, colega?

Ahora se ha presentado en la capital la barca americana *Clara E. Phinney* cargada con tocino, jamones, manteca, harinas y otras cuantas vituallas, y le apean a sus consignatarios una cosa así como \$31,000 de derechos de Aduana, en vez de siete u ocho mil que pagó la otra vez que vino de visita... Y, esta sí que es otra soberbia *fluctuación*, ¿eh, colega?

Peró no paran ahí las *fluctuaciones*: aquí en Ponce está otra señora barca americana, *Laguna*, a que se dice que le arrimarán \$21,000 soles mejicanos en vez de cinco mil que le arrimaban antes. ¡\$50,000 soles en números redondos a dos cargamentitos en una sola semana!

Esto pasa ya de *fluctuación*, y recomendamos su estudio, eso sí, detenidamente, al colega perito mercantil, de quien esperamos que abra el ojo para ver que la peor, la más sensible de las causas del malestar del país, y que Dios no lo quiera puede ser origen de grandes males y perturbaciones, es la carestía del alimento cotidiano de la clase pobre; y pedirá con nosotros, con Mayagüez, con Guayama y con Arroyo al Ministro de Ultramar, que modifique la columna arancelaria para las importaciones norte americanas de los artículos de primera necesidad, por lo menos.

Y si así procediera el Sr. Becerra, y todos los que tienen el deber de defender los intereses de este país de las cábalas y asechanzas de que se le hace *mingo*, otro gallo nos cantara.

Dejamos pues, contestado a *La Integridad Nacional*, burla burlando, su artículo pericial "*El Cange y la Prensa*," pues hay afirmaciones que se resisten a ser tratadas en serio.

El otro artículo a que nos referimos es el que dedica a la defensa de la arruinada industria fiduaria víctima de esa malhadada 1ª columna del arancel, y sobre cuya aplicación tan funesta, el colega reconoce las víctimas, pero son condenar la causa.

Y, tan amigos como antes, caro colega.

DESDE LA HABANA

Querido Director: El mismo día que comienzo a escribir estas cuartillas aparece en *El País* un artículo editorial adhiriéndose y aplaudiendo la enérgica campaña que está haciendo *La Democracia* contra los inusitados monopolios que agobian y aniquilan a esa infeliz Barataria.

Por casualidad he podido obtener la valiente crónica *El Dabandage*, de Mariano Abril, y la ha enseñado a varios periodistas que probablemente la reproducirán, para que tomen mayor publicidad los escándalos y atrocidades que ciertas entidades se atreven a cometer en esa Isla.

El País felicita a Puerto-Rico con entusiasmo y se congratula viendo que esa Antilla despierta de su sopor para entrar de lleno en la vida activa, alentando con su civismo y vergüenza a los leales y abnegados defensores del terruño contra los vergonzosos é irritantes monopolios.

Manténganse en actitud patriótica; al provocador insulto contesten con la viril protesta; a las prevaricaciones de los cándidos jueces, con el valor de la con-

vicción que da la razón y la justicia; a las amenazas, con los hechos, y verán ustedes como Cuba, hermana querida, os prestará todo su influyente apoyo. Aquí dice la prensa que aun los generales en Puerto-Rico se creen señores feudales, y que es necesario hacerles comprender lo que tienen muy sabido los que arriban a las playas cubanas: que ya todo no puede hacerse impunemente, como dijera Leon y Castillo.

El general Daban se ha propuesto pasar a la poste... digo, ir a vivir a Recoletos y pasear por la fuente Castellana, y lo conseguirá como hay Dios.

Los ejemplos son perniciosos.

A don Luis Daban no le fué muy mal en la Villa y Corte después de su gobierno en Puerto-Rico.

Yo por mi parte felicito calurosamente a mis distinguidísimos coterráneos Muñoz Rivera y Mariano Abril por las persecuciones de que han sido víctimas, como me siento orgulloso de ser puertorriqueño, al ver mi idolatrado terruño, a la altura que demandan el decoro y entereza de un pueblo.

Los caracteres se imponen y contribuyen poderosamente a formar HOM-BRES.

Muñoz Rivera y Mariano Abril son revelaciones de la patria... ¡Salve a los iniciadores!

El Figaro, de Pichardo, publica el retrato del gran poeta y literato Diego V. de la Tejera, acompañado de sus encantadores hijos.

Justicia que se tributa al indiscutible mérito.

En el mismo periódico se inserta un trabajo del admirable cantor de *La Hamaca* en el que trata de la *Charca* de nuestro Zeno Gandía, y aprovecha la oportunidad para hacer algunas divagaciones sobre las costumbres de nuestros campesinos, queriendo poner el dedo en la llaga que él ha observado, pero de la que yo aún no me he apercibido. Y es: que en las clases sociales se deja sentir decaimiento moral.

No es mi ánimo entrar en discusión con quien no puedo ni debo, máxime, cuando no me abonan siquiera los conocimientos sociológicos y psicológicos que requiere el asunto para ser discutido.

Peró si advirtiré al ilustrado amigo—y mi advertencia será una apreciación y nunca una opinión—que lo que si se nota aun en nuestras más altas esferas sociales es cierto indiferentismo que podría más tarde, desgraciadamente, convertirse en miopía moral.

Por lo demás, bien sabe mi respetable amigo, que éste su más humilde discípulo, siente un profundo placer cuando se rinde todo el tributo que se merece al primer poeta de Cuba que tal se le aclama hoy en esta tierra de Plácido y Harredia.

Ha regresado de su viaje el importante hombre público don Ramón Herrera, conde de la Mortera. El recibimiento fué espléndido y revestido con toda la brillantez a que una personalidad como el presidente del Reformismo es acreedor.

Más su llegada no ha sido óbice para que se siga hablando del *pastel*: es decir, de la boda de constitucionales con reformistas.

Y si se tiene en cuenta la visita que ha hecho a la Habana el marqués de Azpetegui, a raíz de las aclamaciones de que fué objeto el Conde, como para evidenciar su prestigio, y la marcada frialdad con que fué acogido el marqués sin que le valieran los incessantes anuncios de sus prosélitos, se convencerán ustedes que nadie más que él está interesado en el *chanchullo* reformista-conservador.

En el recibimiento del pontífice de los conservadores no se dió un grito ni a Calleja ni al gobierno nacional; solamente a España, al marqués y a su partido.

Romero Rubio, secretario del cacique de Cienfuegos, ha declarado que el único partido político español es el de ellos. *Tableau*.

El enlace, la fusión, no tardará.

Y así no tardarán los desaires y pretericiones de que son objeto los conser-

Que es lo que anhelan.

Pues no les es nada consolador haber sido amos, para venir a parar a la triste condición de siervos de la gleba.

El marqués de Azpetegui ha fijado, por ahora, su residencia en su casa del Vedado.

A no dudarlo, allí se celebrará el *concierto* con su correspondiente banquete.

Ya tengo preparado mi *Cornet* para tomar nota.

R. M. C.

Concluirá.

LO PALPITANTE TELEGRAMAS

De Aguadilla.

"Presidente Cámara Comercio Capital.— Los abajo firmados nos adherimos decididamente a las gestiones que hace esta Cámara para obtener el inmediato canje de moneda, por considerarlo único medio para salvar porvenir del País y evitar conflictos inminentes. J. T. Silva & C^{as}, Bultman & C^{as}, Miguel Marquez, Lescano & C^{as}, P. Santisteban y Chavarri, Fabián García & C^{as}, Peña & Rodríguez, Casimiro Orcasitas."

Contestación: "Cámara Comercio agradece en extremo telegrama recibido; así deben hacerlo todos los que de veras quieren este país.— Villar."

Cámara Comercio de Ponce al Ministro de Ultramar:

"Vuelve Cámara Comercio hasta Vuesencia representación propia é interpretando fielmente aspiración masa consumidora, insistiendo urgencia canje plata mexicana por plata española al tipo oficial. Clamores agricultores tan infundados como cuando iba decretarse Abolición año 1873"

A Mattei, Francisco Mejía, etc, etc, Yanco.

Mayoría inmensa agricultores, comerciantes Coamo rechaza canga. Apoyamos trabajos anticangistas. Felicítalos actitud digna.

Francisco A. Fernández

"La Correspondencia" publica este despacho de Lares:

"Protestamos enérgicamente contra Exposición abierta Ministro Ultramar, suscrita José Serrat, publica números 1,394, por encerrar conceptos falsos calumniosos para los que nos oponemos canje, si continúa Serrat ese camino acendremos tribunales.— González, Quedado, Justo Méndez, Paraltic, García, Domingo Paoli, Castro, Velez, Vilella Velez, Gonzalez."

Yanco, "Democracia"—Ponce.

Artesanos de este pueblo sienten en el alma protesta compañeros contra canje. Consideramos canje con vicios actuales circunstan- cias a todas clases sociales siempre que sea por plata española.

Signo después varias grmas.

El mismo diario de San Juan, con comentarios significativos, inserta el siguiente cablegrama, el que parece no está en armonía con lo que se dice en la capital:

"Cámara Oficial de Comercio Industria y Navegación de San Juan de Puerto Rico.—Setiembre 29 de 1894.—señor Director de la LA CORRESPONDENCIA. Se ha recibido por la presidencia de esta Cámara, un cablegrama del señor Ubarri anunciando su llegada a Madrid y que se ocupa con el señor Presidente del Consejo y Ministro de Ultramar de la solución Canje.—S. S. & A. Secretario Jefe oficinas.—Pedro A. Arbona."

OFICIAL

Por el Ministerio de Ultramar se comunica a este Gobierno la R. O. disponiendo se espere a que tome posesión del cargo de Ingeniero Director de las obras de la Junta del puerto de Ponce, el facultativo que se designe para que se proponga la plantilla del personal administrativo y facultativo de la citada Junta.

—El Gobernador General ha tenido a bien aprobar los itinerarios que proponen

los fieles Almotacenes de la Capital, Mayagüez, Ponce y Humacao, para verificar la comprobación periódica de los objetos de pesar y medir.

El día 1º del corriente quedó restablecida la comunicación telegráfica terrestre en la Florida, quedando las líneas expeditas con los Estados Unidos y Europa.

VARIEDADES

EL NIÑO DE EL ESCORIAL

JUICIO POR JURADOS

(Continuación)

Podría suceder, en efecto, que los jurados consideraran autores del delito que se perseguía a Julián y a Crisanto, no tuvieran convicción suficiente acerca de la culpabilidad de cada uno de ellos, no hubieran formado idea exacta del grado respectivo de criminalidad.

Esto fué, acaso, el motivo que los impulsó a no apreciar alguna circunstancia agravante, con el propósito de que no fuera impuesta la pena de muerte, la cual, sin duda, les producía verdadero espanto.

Acaso, también, los horrorizó la idea de que un día se alzara el patíbulo en El Escorial.

EL PUEBLO

Decir que en la población no se habla más que del resultado del juicio, sería innecesario.

Claro que en todas partes se comenta el desenlace de este drama, desenlace que no ha dejado de producir sorpresa, aun entre las gentes menos veraces en el Derecho.

Se ha averiguado en absoluto—dicen estos honrados vecinos—que Crisanto y el Chato dieron muerte al niño Pedrito?

En el caso afirmativo no nos explicamos este final; porque no comprendemos nosotros que pueda cometerse un crimen más horrible que aquel de que fué víctima el hijo de Pedro Bravo.

Y en el caso negativo, lo horrible es la pena, que no podía imponerse.

A pesar de todos estos comentarios, el pueblo de El Escorial, compasivo hasta con los criminales, tanto más si los conoce de siempre, no lamenta que haya faltado la energía, porque esto le evita un día de luto y de tristeza, que de otro modo lo habría ocasionado la presencia del tablado fatídico.

UN DEBER

—“A Madrid me vuelvo”—hemos dicho todos los que hace una semana vinimos a El Escorial, con motivo del juicio que el lunes pasado comenzó.

Pero antes de marchar quiero cumplir el deber de expresar un sentimiento de gratitud, por las atenciones que en esta población se han dispensado a *El Liberal*.

Los magistrados señores Gudal, La Riva y Loaisa, el fiscal señor Córdoba, el juez de instrucción señor Martínez Marín, sin faltar al secreto del juicio, no han puesto dificultades a los periodistas para cumplir su cometido.

Y con ellos se han hecho acreedores al agradecimiento de la prensa, el relator señor Zumárraga, el acusador privado, señor Pico; los abogados defensores, señores Cuevas—á quien no hemos de negar nuestro aplauso porque motejara de parcial á la prensa en su notable informe—Castillejo, Texidor, Díez Enriquez, Vidal y Aracil; los procuradores, el jefe de la cárcel, señor Merelo; el doctor Peña, el diputado provincial, señor Negro y Rojo, que obsequió á los “chinos de la prensa” con Champagne y tabacos; los oficiales de telégrafos y el vecindario, representado por su digno alcalde, señor Serrano, que tuvo la bondad de ofrecer á los periodistas un local donde ordenaran las notas, que al azar tomaron, relativas á ese drama terrible, feroz, inhumano y repugnante, que se llamó la causa del niño de El Escorial.

El Escorial, Mayo 14 de 1894.

NOTICIAS GENERALES

La Directiva del Ateneo ha dimitido, en vista de haber sido derrotada en una votación habida acerca del nombramiento de profesores para la enseñanza superior establecida en dicho ilustrado centro, único en Puerto-Rico de su importancia universitaria.

De lamentar es el suceso, y deseamos no traiga consecuencias perjudiciales á la juventud estudiosa.

Ha sido destinado, y llegará del 4 al 5, á la estación de esta Marina ó la Playa, el joven telegrafista ponceño don Casiano Mediavilla, hijo.

Es una persona de buen juicio é inteligente que sin duda sabrá ganarse el aprecio y simpatías generales en el cumplimiento de sus deberes, por lo que no tenemos inconveniente alguno en recomendarle.

La Correspondencia publica un extenso artículo referente á Aibonito en cuyo pueblo se pasó una buena temporada de verano el Director del colega, el amigo Lopez.

Es un trabajo que proporciona á la historia de Puerto-Rico interesantes apuntes, y más, si como lo ofrece el colega, da á conocer al país otros preciosos datos que posee y que harán mucha luz acerca de los estapendos acontecimientos del año 1887, urdidos en dicho pueblo por el desdichado Palacio, sus serviles cortesanos y consejeros aúlicos, á los cuales conoce bien el país por sus nombres y apellidos, sus dichos y sus actos.

Dicen que dicen de Madrid, que varios diputados por esta colonia, entre ellos uno de los buenos, el paisano García Molinas, muévense ahora á fin de recabar del Gobierno el que eche abajo los conciertos consabidos.

Si lo consiguen, habrá tal vez otra credencial para ellos, más si no, nom.

Los detallistas de Mayagüez, que son los únicos que en estas circunstancias han dado señales de vida contra los monopolios, tienen ya en vías de dejar constituida la *Liga de contribuyentes*, pues ya están redactados los estatutos de tan importante asociación, y en estos días se reunirán en Asamblea, comerciantes, agricultores, industriales y propietarios urbanos con el objeto de discutirlos y aprobarlos.

Entendemos que esa liga ha de contribuir poderosamente á la moralización de la administración pública.

El tren á Yauco llevóse anteayer en su empuje dos vacas uncidas que se atravesaron en la vía ferrea.

Por fortuna no hubo descarrilamiento ni desgracias personales como las ocurridas en Vega-baja.

¿Cuándo acabarán nuestros campesinos de aprender á evitar esos incidentes que pueden ser causas de lamentables catástrofes!

Ha muerto en Cuba el que fué Fiscal de esta Audiencia don Jesús Calvo Romero.

Un colega local le dedica sentida neología.

Vega-baja se ha reunido en masa para protestar contra los monopolios en plena acción en la Isla.

Y decimos en masa, por que no ha debido quedarse un solo vecino sin firmar la protesta; tal es el número de nombres que la autorizan.

Así, así proceden los pueblos libres.

¡Lástima que no tengamos muchos Vega-baja, Yabucoa y otros cuantos que hacen falta!

Al decir del estimable *Diario Popular*, la Compañía de ferrocarriles, bajo la dirección del ingeniero puertorriqueño, nuestro amigo don Juan Bautista Rodríguez, ha comenzado los trabajos de replanteo en el trozo de Camuy á Aguadilla; y añade el mismo colega mayagüezano, que están próximas á terminarse las obras de Mayagüez á Hormigueros, y que en seguida (dentro un par de días) se procederá á restablecer el trazado hasta San German.

Aunque suponemos bien informado al compañero, nos tememos otro mico, como los tantos que nos ha dado la compañía ferrocarrilera.

Los detallistas de Yauco se agremian también dispuestos á defenderse de los ataques del monopolio.

Con tal que su Centro adquiera vida robusta, fuerza de iniciativa y valor para sostener sus derechos, dando un ejemplo al de Ponce que, á lo que parece, nació anémico y murió de consunción, sea bien venido el yaucano.

En el Certámen de la Belleza verificado en Mayagüez, por iniciativa del semanario *El Microbio* obtuvo el triunfo la señorita Rosarrio Rosas.

No podía menos que llevarse la palma quien lleva por nombre y apellido todo un bouquet.

Dicen algunos colegas que en Cabo Rojo fué muerto de una puñalada un paisano, siendo el heridor un italiano. ¡Sangre de la Madonna!

En Bayamón ha fallecido don Cándido Cobián. Paz á sus restos.

Dice *La Democracia* que ha visto la luz pública el nuevo periódico *La Patria* dirigido por el Sr. Arnau Igaravidez, y empieza defendiendo al Sr. Gobernador, á Ezquiaga y á Bolívar.

Y lo bautiza con el nombre de *La Patria*!

¡Qué guasón!

Se asegura que en breve empezará á publicarse en esta ciudad un periódico que se denominará *La Panza*.

Pero, ¿no es este el título que dá á su periódico Arnau Igaravidez?

Ya han sido repartidos profusamente en esta población y en los pueblos limítrofes, el Elenco de la Compañía Infantil próxima á llegar.

En la mañana de hoy se han celebrado en esta Audiencia 3 juicios pertenecientes á los juzgados de Coamo, Guayama y Ponce; los dos primeros por hurto y el tercero por rapto, contra Gumersindo Rodríguez, Pedro Pomales y otros, y Francisco Rivera, respectivamente.

Para el día 5 están anunciados tres juicios; del juzgado de Coamo, el primero y los otros dos, de Ponce, contra Práxedes Rivas, por lesiones; contra Pablo Hernández Rivera, por calumnia y contra Ildefonso Rodríguez, por disparo.

Por dos veces se ha negado el telegrafista de Lares á dar curso á un telegrama suscrito por doce agricultores y comerciantes, protestando de la exposición de don José Serrat al Ministro de Ultramar.

Volvemos á preguntar al *Boletín*, y no se enoje el colega: ¿En qué país vivimos, en Cúcuta ó en Puerto-Rico?

Se halla enfermo guardando cama el Ilmo. Sr. Intendente don Salvador Bayona, cuya salud deseamos.

Los detallistas mayaguezanos reunidos en el Centro acordaron que se admitiera, sin restricción de ninguna clase, las fichas agujereadas.

Cuenta *El Diario Popular* que se suelta en Mayagüez que en la Capital se ha recibido un cablegrama de Madrid “que el cange se hará en sentido de remitir á Puerto-Rico un poco de plata española para que determinadas individualidades no pierdan lo que han adquirido honradamente, y el resto de los tenebres de moneda mexicana se jorobe.”

Y añade el buen colega:

Asegúrase por ahí que en cambio de la poca plata española para canjear algunos soles, vendrá papel para aquellos que no alcancen la tajada.”

La sociedad vegabajeña, “La Unión Obrera” dispone un baile en sus salones para la noche del 7 del corriente, día del Rosario, patrona de aquella villa.

Para dicho acto se nos invita; atención que estimamos.

Con cariñosa dedicatoria hemos recibido un ejemplar del tratado “*Nociones de Agricultura*” de la que es autor el inteligente y buen educador don Hermilio W. Santaella, muy estimado amigo nuestro.

El nombre del autor, que ya ha producido otras obras de enseñanza, es garantía más que suficiente para que la recomendamos á sus compañeros.

Gracias mil por el ejemplar y las frases que nos dedica.

El amigo comerciante en telas don Luis Mirandés, ha regresado de Europa, de la que se ha traído un espléndido surtido.

A buena hora le llegan tantos artículos buenos, próximos como estamos á gozar de una magnífica temporada teatral. Nuestra bienvenida al amigo don Luis.

Nuestro estimado amigo y compañero don Rosendo Rivera Colón, sufrió, á consecuencia de los malos caminos, una caída del caballo en que viajaba hacia Maricao. Por fortuna el amigo salió ileso, por lo que le felicitamos.

COMPANIA DRAMATICA

DE VICO

PRECIOS DEL ABONO DE 3 FUNCIONES

Falcos.....\$ 36

Luneta con entrada..... 9

POR FUNCION

Falcos.....\$ 14

Luneta con entrada..... 4

Entrada General..... 1

Niños y Paraíso..... 50

FIJARSE AQUI

Quien interesa tener en su casa leche pura y abundante, puede pedir informes en estas oficinas ó en la farmacia Ferrer.

Hay un propietario que pone á disposición del que las solicite, las vacas que desee, pagando semanalmente.

Ponce, Setiembre 29 de 1894. 1—12

ALMOTACENAZGO

Del 3er. Distrito

AVISO

Participo al público que la comprobación en pesas y medidas se llevará á efecto, en este término municipal de Ponce, del 27 corriente al 7 de Noviembre próximo. Ponce, 3 de Octubre de 1894.

El Fiel Almotacen

1—12

Alberto Lacasa

JUNTA CONSTRUCTORA

DEL

Hospital Militar de Ponce

Debiendo procederse á la adquisición de 150 carretadas de cal, 300 metros cúbicos de arenas, y 80,000 ladrillos de 10 pulgadas inglesas de largo, 5 de ancho y 2 de espesor para las obras del Hospital Militar de esta ciudad, se anuncia al público para que los que quieran hacer proposiciones, lo verifiquen en pliego cerrado examinando antes el de condiciones, basadas en las cuales pueden presentar aquella.

Dicho pliego de condiciones estará de manifiesto en las oficinas de la comandancia Militar calle de la Aurora n.º 2 hasta el día 10 del corriente por la tarde.

Ponce, 1º de Octubre de 1894.

El Presidente.

Julio Soto Villanueva

Cuentos para el viaje,

del Licenciado y aventajado literato Federico Degetau Gonzalez, á 75 centavos ejemplar.

Encargado de la venta don Aristides Díaz Díaz y en las librerías de don Manuel Lopez, don Olimpio Otero y en la Agencia Urbana.

Ponce, Julio 25 de 1894. 6—12

AGENCIA FUNERARIA

DE BARTOLO SEGUI

CALLE MAYOR NUMERO 8.—PONCE

El que suscribe, representante de esta asociación social, ofrece á los habitantes de esta Ciudad así como de los pueblos mitrofos, esta AGENCIA montada con todos los elementos necesarios para dejar complacidos á los que se dignen ocuparla.

Desde el ataúd más modesto hasta el coche de primera, novedad en su clase, con todo cuenta el establecimiento.

La agencia se hace cargo, sin retribución de ningún género, de la adquisición de nicho, impresión de esquelas, reparto de ellas, &c., &c.

Con un simple aviso, inmediatamente tendré el gusto de ponerme á las órdenes á lo que me necesite.

Vapores Correos Españoles

de la Compañía Trasatlántica

ANTES DE A. LOPEZ & Co.

SERVICIO PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA.

SALIDAS.—De Barcelona los días 5 y 25 de cada mes. — De Málaga el 7 y 27. — De Cádiz el 10 y 30. Se expiden pasajes de ida y vuelta con 25 p. de rebaja. A las familias que paguen la equivalencia de 4 pasajes enteros, se les harán rebaja del 15 por ciento. Esta rebaja no es aplicable a los billetes de ida y vuelta. En la 1ª y 2ª clase. Un niño menor de 3 años en cada familia, gratis. Los demás menores de años 1/2 de pasaje, de 8 a 12 años no cumplidos 1/2 pasaje, de 12 años cumplidos pasaje entero. En 3ª preferencia y 3ª ordinaria. Un niño hasta 2 años gratis. De 2 a 7 años 1/2 pasaje de 7 años 1/2 pasaje, de 11 años en adelante pasaje entero.

Línea de las Antillas VAPOR M. L. VILLAVERDE

SALIDA:

De	Habana el último día de cada mes.	día	1º
"	Nuevitas	"	1º
"	Gibara	"	2
"	Santiago de Cuba	"	5
"	PONCE	"	7
"	Mayagüez.	"	8

LLEGADA:

A	Nuevitas	día	1º
"	Gibara	"	2
"	Santiago de Cuba	"	4
"	PONCE	"	7
"	Mayagüez	"	8
"	Puerto-Rico	"	9

De	Puerto-Rico	día	15
"	Mayagüez	"	15
"	PONCE	"	16
"	Port au Prince	"	18
"	Santiago de Cuba	"	19
"	Gibara	"	21
"	Nuevitas	"	22

A	Mayagüez	día	15
"	PONCE	"	16
"	Port au Prince	"	18
"	Santiago de Cuba	"	19
"	Gibara	"	21
"	Nuevitas	"	22
"	abana	"	24

El vapor M. L. Villaverde en su viaje del día 7 a este puerto, tomará carga y pasaje para España, con trasbordo en Puerto-Rico al correo directo que sale de aquel puerto el día catorce de cada mes y al ágeno de la compañía de Herrera en su viaje del 28 tomará carga para España para trasbordo en Puerto-Rico al correo directo que sale de aquel puerto el día cuatro de cada mes.

En la época cuarentenaria o sea desde el 1º de Mayo al 30 de Setiembre, se admite carga para todos los puertos de su ruta para todos los puertos de su ruta, pero pasajeros solamente para Santander.

Tarifa de Pasaje de la Línea Inter-Antillana

De los puertos de la Península por los Correos, con trasbordo en Puerto-Rico y viceversa.

	1ª Clase			2ª Clase	3ª Clase		Emigrant
	1ª categoría	2ª categoría	3ª categoría		Preferente	Ordinaria	
	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas
A Mayagüez y Ponce	850	750	650	500	450	400	175

Tarifa de fletes para la Península

Para puertos directos	Café.....	\$6 los 625 kilos
	Azúcar.....	\$7 los 1000 kilos (\$6 para Barcelona)
Para puertos indirectos	Café.....	\$8 los 625 kilos
	Azúcar.....	\$10 los 1000 kilos

Para más informes dirigirse á sus Consignatarios en esta plaza,

BREGARO & Co.

COLEGIO DE LA PURISIMA CONCEPCION Y ESCUELA MUNICIPAL DE NIÑAS

Elemental de 1ª clase

A LOS PADRES DE FAMILIA

Afanosa siempre por los progresos de la Instrucción, la profesora que suscribe, á fin de imprimir mayor impulso, si cabe, al establecimiento que tiene la honra de dirigir hace muchos años, con los satisfactorios y felices resultados de todos conocidos, ha resuelto dar más amplitud á los estudios hechos bajo su inmediata vigilancia, con sujeción al siguiente

PROGRAMA

Se enseñan todas las asignaturas que comprenden de la Instrucción primaria, y además música vocal é instrumental, dibujo de adorno y natural é idiomas inglés y francés contando para estos últimos con competentes profesores.

Se preparan Maestras, tanto en el grado elemental, como en el superior, por la enseñanza libre ó doméstica, haciéndose los estudios por los programas oficiales.

La Directora se propone también dotar el establecimiento de un cuerpo de profesores idóneos y con los títulos académicos preferidos por la Ley, para, tan pronto como haya el número de alumnas suficientes, incorporarlo al Instituto provincial, y dar las clases de la 2ª enseñanza.

La Directora por sí ó por medio de una persona que la represente, acompañará hasta la Capital á las alumnas que hayan de examinarse tanto en la Normal como el Instituto, encargándose de todo lo concerniente á matriculas, documentos, derechos etc., como lo ha venido haciendo con todas las maestras que han salido de sus aulas.

El local de que se dispone es céntrico y muy capaz, reuniendo todas las condiciones higiénicas y pedagógicas, para que las alumnas gocen de comodidad hasta en las horas de recreo.

Se admiten pensionistas por \$60 y medio pensionistas por \$36, trimestre anticipado.

Externas, á precios convencionales.

Las clases de Música, Dibujo, é Idiomas se pagarán por separado, así como el lavado de ropa, médico y medicinas, en el desgraciado caso de necesidad.

La que suscribe no necesita encarecer su larga práctica ni los resultados obtenidos en la enseñanza: por ella responde el gran número de sus alumnas, entre las que son varias las que han alcanzado brillantemente, bajo su dirección, títulos de maestras superiores y elementales y ganado escuelas por rigurosa oposición.

Ponce Abril de 1894.—Emilia Rivé de Cristóbal

VICTOR MANESCAU

16- PLAZA DE LAS DELICIAS-16

JOYERIA Y CAJA DE PRESTAMOS

Extenso surtido en prenda de oro y plata, con brillantes, perlas y piedras de colores, de lo más moderno que pueda desearse.

Especialidad en relojes

de bolsillo, de pared y de níquel despertadores.

Servicios para café y cubiertos

de metal blanco, marca CHRISTOFFLE.

Espejuelos y lentes de todas clases

y jermelos para teatro.

Cristalería de Baccarat y objetos de Biscuit.

Perfumería Francesa é Inglesa

Ponce, Enero 9 de 1892.

MUY IMPORTANTE

Superfosfatos y abonos minerales indispensables para los Agricultores, fabricados en Mayagüez por el ingeniero agrónomo don Guillermo Quintanilla.

Para informes y pedidos, dirigirse:

En Mayagüez:—Don Francisco Blanes y Sres. Schulze y Co.

Capital:—Don A. Rauschenplat.

Yabucoa:—Don Andrés Antelo.

Ponce:—Don Christian Boyesen.

3pm. Abril 27 de 1894

LÍNEA REGULAR de Vapores Españoles ENTRE LA HABANA Y VARIOS PUERTOS DE ESTA ISLA, CON ESCALA EN SANTO-DOMINGO Y HAITI POR LOS SEÑORES SOBRINOS DE HERRERA

Reducidas á dos las tres expediciones mensuales que venían practicando sus diversos vapores, las que nos ocupan harán sus salidas de la Habana 10 y 20 de cada mes, tocando en nuestro puerto los días 18 y 28 á la venida y 25 y 5 siguientes á su regreso según itinerario que sigue.

La Empresa se reserva el derecho de alterar fechas de salidas y su primer escala en los viajes conforme su contrata postal con el Gobierno ajustándose en lo demás á sus condiciones generales.

TARIFA DE PASAJES.

	1ª	2ª
La Habana Nuevitas	65	40
Gibara y Baracoa	45	30
Santiago de Cuba	45	30
Santo Domingo	24	12
Mayagüez	7	5
Aguadilla	8	6
San Juan	13	9

Para el convenio de fletes y cualquier otro informe, se entenderán los cargadores con los agentes que suscriben, en lo concerniente á este puerto.

1ª Expedición 2ª Expedición

	Llegada.	Salida.		Llegada.	Salida.
Habana.....	10	10	Habana.....	20	20
Nuevitas.....	11	11	Nuevitas.....	21	22
Gibara.....	12	12	Gibara.....	21	22
Baracoa.....	13	13	Baracoa.....	21	23
Santiago de Cuba	14	14	Santiago de Cuba	24	24
Port-au-Prince.....	15	15	Santo Domingo	27	27
Puerto-Plata.....	16	16	PONCE.....	28	28
PONCE.....	18	18	Mayagüez.....	29	29
Mayagüez.....	19	19	Aguadilla.....	29	3
Aguadilla.....	19	19	San Juan.....	30	3
San Juan.....	20	24	San Juan.....	4	4
San Juan.....	25	25	Aguadilla.....	4	4
Aguadilla.....	25	25	Mayagüez.....	4	5
Mayagüez.....	25	25	PONCE.....	5	5
PONCE.....	26	28	Santo Domingo.....	6	9
Puerto-Plata.....	28	28	Santiago de Cuba	9	10
Port-au-Prince.....	28	29	Baracoa.....	10	10
Santiago de Cuba	29	30	Gibara.....	11	11
Baracoa.....	30	2	Nuevitas.....	12	12
Gibara.....	30	2	Habana.....	14	
Nuevitas.....	3	4			
Habana.....	4				

Setiembre 1º de 1890. Fritz, Lundt & Co

Métodos de guitarra á un peso ejemplar en esta imprenta,

NINGUNA
resiste
A LA
ANTIMILLA

REMOTO
V. DESCALZOS
(VINO, JARABE, GRAGIAS)

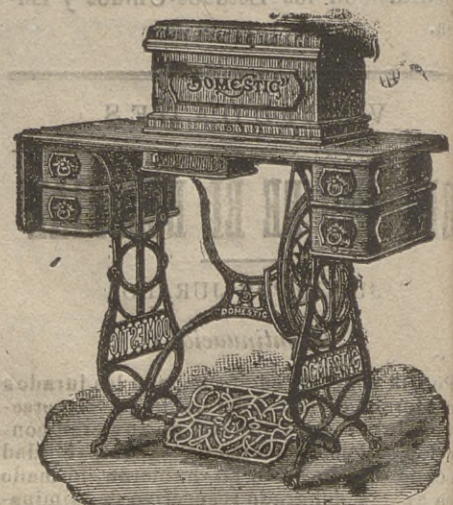
OBITIVO
DEL
Profesor

Imp. "EL VAPOR."—Ponce

NUEVA MAQUINA DE COSER

DOMESTIC

La más elegante, cómoda, suave, fuerte y sobre todo, la MAS UTIL.



La máquina DOMESTIC, hace las veces de máquina de doble pespunte y de cadeneta. No tiene rival.

Ha sido premiada en la Exposición de Chicago.

Unicos exportadores en New-York, A. Beeson & Co. 136 Water Street.

Unicos importadores en Ponce; Mercaderes Colom & Co.

EL TONTO ESTABLECIMIENTO DE BOTILLERIA

FUNDADO EN 1882

Y REGENTADO POR S. MARIN 2º

Unico depósito del ron TOPACI corriente, malísimo, á 25 cts. botella.

Ron tres SSS pésimo infernal, á 5 centavos botella.

¡Aquí los tocayos del establecimiento!

Sus restos se hallan en la calle de Santa Rosa número 10.

P.